

LICITACIÓN PÚBLICA N° 40/2018 tendiente a concretar la obra: **"RP N° 10, TRAMO: DIAZ – CARRIZALES. REPARACION EN PUENTE SOBRE CAÑADA CARRIZALES"**

Expediente N° 16136-0003154-8. Presupuesto Oficial: \$4.365.869,03-----

En la ciudad de Santa Fe, a los 23 días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Dirección Provincial de Vialidad, en presencia del Senador por el Departamento Iriondo Sr. Hugo Rasetto, del Ing. Jefe Federico Avalos, demás autoridades y representantes de empresas oferentes presentes, siendo las 10.00 (diez) horas se da comienzo al acto de apertura de sobres de las 4 (cuatro) ofertas recepcionadas, a saber:

UNA PRIMERA OFERTA: correspondiente a la Firma CONYLOG S.R.L. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 1.115.670 extendida por Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros por la suma de \$43.659.- y demás documentación y cotiza en la suma de \$4.987.582.- conforme detalle de su oferta.-----

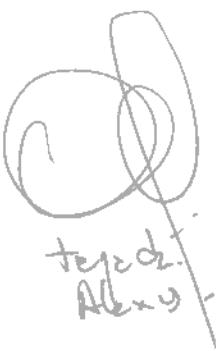
UNA SEGUNDA OFERTA: correspondiente a la Firma ALAMCO S.A. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 177.837 extendida por Sancor Cooperativa de Seguros Limitada por la suma de \$43.660.- y demás documentación y cotiza en la suma de \$4.989.786,10 conforme detalle de su oferta.-----

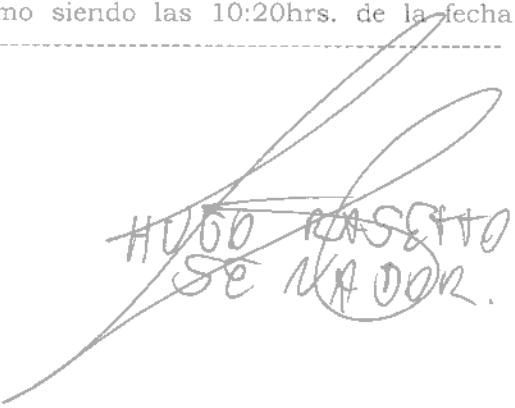
UNA TERCERA OFERTA: correspondiente a la Firma PIRAMIDE S.R.L. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 1.115.175 extendida por Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros por la suma de \$43.658,69 y demás documentación y cotiza en la suma de \$6.001.868,72 conforme detalle de su oferta.-----

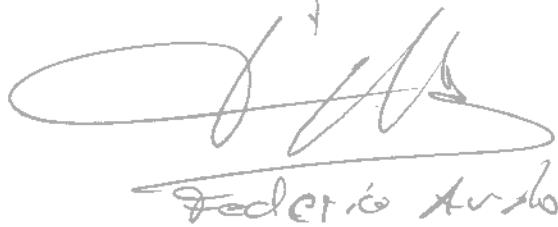
UNA CUARTA Y ULTIMA OFERTA: correspondiente a la Firma EMPRESA CONSTRUCTORA PILATTI S.A. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 1.115.921 extendida por Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros por la suma de \$43.700.- y demás documentación y cotiza en la suma de \$5.699.728,72 conforme detalle de su oferta.-----

Consultados los presentes sobre observaciones que les merezca el acto de apertura y ante respuesta negativa, se da por finalizado el mismo siendo las 10:20hrs. de la fecha mencionada.-----


CONYLOG S.R.L.
Timoszuk Cesar H.
Socio Gerente


tecoz.
Alex


HUGO RASSETTO
SE NA ODR.


Federico Avalos


Dra. Viviana de Valle Tallarico
Abogada - Asesora
D.P.V.